	•		



DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS **EQUIPO REGISTRO TECNICOS** N° 372

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION. INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA NATURAL.

SANTIAGO

0 3 OCT 2012

CON ESTA FECHA SE HA <u>DICT</u>ADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) Nº---

- La solicitud presentada por don ARIEL HERNALDO MIRANDA ARAYA, para inscribirse en el Registro Nacional de VISTOS; Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Técnico Nº 130 de fecha 01/10/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para b) inscribirse;
- El D.S. Nº 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus C) modificaciones posteriores;
- La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaria Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este d) Servicio.
- La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del e) trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías f) Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Resolución Nº189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

## RESOLUCION.

Inscribase a don ARIEL HERNALDO MIRANDA ARAYA, Rut Nº 13.255.383-1 en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en CUARTA CATEGORÍA, para 1. 

ANÓTESE Y COMUNÍQUES

JORGE VĚRA TOLEDO ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA

DEVIVIENDA Y URBANISMO

DISTRIBUCIÓN:

-secretario ministerial minvu metropolitano

-SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV

-COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONST. DE VIV. SOCIALES MINVU

-REGISTRO DE CONST. DE VIV. SOCIALES, REG. METROP. MINVU

-LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- ARIEL HERNALDO MIRANDA ARAYA PRESIDENTE RIESCO N° 2265 PADRE HURTADO